Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Sub UOC
CNEL. CAZAL C/ 6 DE ENERO
C. ELECT.: GMANCUELLO_UOC@ITS.UNA.PY
TELEFAX: 021 3290042
SAN LORENZO– PARAGUAY

San Lorenzo, 25 de abril de 2018.

Nota SUB UOC Nº 015/2018

Señor:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Teléfono: 415 - 4000
Presente

Ref.: ADQ. DE PIZARRAS ACRILICAS PARA EL ITS-UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de informar que el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado de la UNA procederá al llamado de "Adquisición de Pizarras Acrílicas para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA", con ID N° 342.746, conforme a la descripción que a continuación se detalla solicitando por este medio tenga a bien incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas:

Ítem	Código	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44111905-003	Pizarras acrílicas					14		
2	44111905-003	Pizarras acrílicas					10		
3	44111905-003	Pizarras acrílicas					1		
4	44111905-003	Pizarras acrílicas					1		
5	44111905-003	Pizarras acrílicas					2		
6	44111905-003	Pizarras acrílicas					1		
Precio Total									

PRECIO ESTIMADO TOTAL G.: 30.000.000.- (Guaraníes Treinta millones)

Empresas a ser invitadas: PAPELERA GUAIRA SRL, COMACO SRL, CASA IMPERIAL S.A., MELCOR S.A., MEIS INDUSTRIAL S.A.

Cabe mencionar, que de acuerdo al Art. 12° del Decreto Nº 21.909, el citado pedido de "Adquisición de Pizarras Acrílicas para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado de la UNA" están incluidos en el Programa Anual de Contrataciones del presente Ejercicio Fiscal, y aprobados por Resolución ITS 011/2018 del 27 de febrero del 2018.

Asimismo, se da cumplimiento a lo que reglamenta la Ley Nº 6.026/2018 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".

Sin otro particular aprovecho la ocasión de saludarlo muy atentamente.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
Instituto de Trabajo Social – UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · Instituto de Trabajo Social · Universidad Nacional de Asunción